**FPB2 CIENCIAS SOCIALES**

**CONTENIDOS MÍNIMOS**

Reconoce las características de los sistemas democráticos y su origen.

Define Antiguo Régimen e Ilustración y conoce sus principales características.

Define globalización y explica sus principales consecuencias.

Explica razonadamente conceptos como metrópolis, colonia e “imperialismo”, expone sus consecuencias.

Reconoce las causas y consecuencias de la Primera y la Segunda Guerra Mundial.

Enumera las diferentes etapas del proceso descolonizador. y conoce los hechos más importantes.

Explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.

Interpreta en un esquema la organización política y administrativa de la Unión Europea y define sus Instituciones.

Reconoce obras de arte contemporáneo identificando los diferentes estilos.

Explica las causas de la Guerra Civil Española y valora adecuadamente el significado de represión y el ejercicio de la violencia.

Valora la Declaración de Derechos Humanos.

Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco y la transición a la democracia con una valoración positiva.

Conoce y comprende algunos artículos de la Constitución Española.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación definitiva de cada evaluación se obtendrá aplicando los siguientes porcentajes:

● 50% Exámenes y pruebas.

● 40% Trabajos (fichas, redacciones, exposiciones orales, controles de lecturas, dictados,…) así como la realización de tareas y deberes, presentación de tareas, cuaderno/portfolio y otras actividades.

● 10% Actitud positiva, interés, comportamiento adecuado y participación activa.

-Las faltas de ortografía se penalizarán de la siguiente manera: Cada una de ellas (incluidas las tildes) supondrán -0,1 en la valoración de ejercicios, pruebas, trabajos, pudiendo restarse hasta 1 punto.

-Se evaluarán por separado los contenidos referidos a Lengua Española y Literatura y a Ciencias Sociales y la nota final será la media aritmética de las dos. Para hacer media habrá que tener, al menos, un 3,5 en cada una de las materias. Las notas de Lengua Española y Literatura y Ciencias Sociales representarán un 80% y la nota de Inglés representará un 20% de la nota del módulo en todas las evaluaciones.

-La nota final de la asignatura será la resultante de la nota media de cada evaluación.

- El abandono de una de las materias del módulo (lengua, sociedad o inglés) supondrá, en su caso, el suspenso del módulo completo.

**PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA:**

Si un alumno supera el 15% de faltas de asistencia, perderá el derecho a la evaluación continua. En ese caso, se examinará a final de curso con una prueba específica en la que deberá demostrar la consecución de los objetivos del curso.

**RECUPERACIONES:**

- El suspenso de una evaluación implica, necesariamente, la recuperación de todos los contenidos de esa evaluación. En ningún caso se guardarán temas aprobados.

- Para poder presentarse a la prueba de recuperación de las evaluaciones es imprescindible haber presentado todos los trabajos y el cuaderno de esa evaluación.

**PRUEBAS EXTRAORDINARIAS:**

- Si en la evaluación final no se alcanza el 5, el alumno/a deberá examinarse de toda la materia en la convocatoria extraordinaria.

**PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN**

- CUADERNO DEL ALUMNO Y CLASSROOM: en él se incluyen tanto las informaciones proporcionadas por el profesor o investigadas por el propio alumno como las actividades que se vayan realizando. Es útil para observar el trabajo diario del alumno/a y para comprobar datos como la presentación, grafía, ortografía, orden, expresión escrita, etc.

- PARTICIPACIÓN EN CLASE: nos proporciona información sobre el interés del alumno, la coherencia en la exposición de sus ideas y su fluidez verbal al preguntar dudas o exponer sus ideas. También nos proporcionará información sobre su espíritu crítico y sus valores cívicos.

- PRUEBAS OBJETIVAS ORALES Y ESCRITAS: Pruebas de expresión oral como entrevistas, debates, pequeñas exposiciones, presentaciones sencillas, etc., evaluables a través de la observación. De este modo tendremos información del grado de asimilación de la materia y del uso de los procedimientos. Por otra parte, aplicación de pruebas específicas. Se realizarán pruebas escritas de contenido similar a lo practicado en clase.

- LECTURAS Y TRABAJOS O PRUEBAS SOBRE LAS MISMAS: Se utilizarán también como instrumentos de evaluación las lecturas y trabajos o pruebas sobre las mismas. Sólo en la medida en las que éstas sean adecuadas a sus intereses y capacidades coincidirán con las de sus compañeros de los grupos ordinarios, pudiendo estas ser sustituidas por otras. Igualmente se valorarán los trabajos de investigación que pueda realizar el alumno sobre algún tema concreto.

Durante el proceso de enseñanza-aprendizaje, la evaluación será continua: constatará los progresos y tendrá en cuenta el punto de partida, el trabajo desarrollado y el resultado final. Se hace un seguimiento y evaluación constante. Esta idea ha de ser asumida por los alumnos de modo que valoren la necesidad de un trabajo continuo. La evaluación será esencialmente formativa y valorará todo tipo de elementos significativos, como la participación, la realización de trabajos, la asistencia, la actitud, las pruebas informales, los exámenes prácticos, la observación directa, los ejercicios, etc. El objetivo es convertir cada actividad educativa en un elemento básico de evaluación con carácter acumulativo, por lo que se controlarán todas las actividades realizadas, evitando que los exámenes sean el único elemento de control.